



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Corteva Agriscience Spain S.L.U

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2015/830

Nombre del producto: VYDATE(R) 10 G

Fecha de revisión: 12.03.2021

Versión: 6.1

Fecha de la última expedición: -

Fecha de impresión: 26.04.2021

Corteva Agriscience Spain S.L.U le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto.

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: VYDATE(R) 10 G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA

Contacto de Emergencia 24 horas : +34 977 55 15 77

Contacto Local para Emergencias : +34 954 298 300

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Toxicidad aguda - Categoría 2 - Oral - H300

Toxicidad aguda - Categoría 3 - Inhalación - H331

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 3 - H412

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP):

Pictogramas de peligro**Palabra de advertencia: PELIGRO****Indicaciones de peligro**

- H300 Mortal en caso de ingestión.
 H331 Tóxico en caso de inhalación.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- P261 Evitar respirar la niebla.
 P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
 P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
 P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
 SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Información suplementaria

- EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Sin datos disponibles

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Este producto es una mezcla.

Número de registro CAS / No. CE / No. Índice	Número de registro REACH	Concentración	Componente	Clasificación: REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Número de registro CAS 23135-22-0 No. CE 245-445-3 No. Índice 006-059-00-9	–	10,0%	Oxamilo (ISO)	Acute Tox. - 1 - H300 Acute Tox. - 2 - H330 Acute Tox. - 4 - H312 Aquatic Chronic - 2 - H411
Número de registro CAS 14808-60-7 No. CE 238-878-4 No. Índice –	–	>= 3,0 - < 10,0 %	Cuarzo	STOT RE - 1 - H372
Número de registro CAS 108-94-1 No. CE 203-631-1 No. Índice 606-010-00-7	–	>= 3,0 - < 10,0 %	ciclohexanona	Flam. Liq. - 3 - H226 Acute Tox. - 4 - H302 Acute Tox. - 4 - H332 Acute Tox. - 4 - H312 Skin Irrit. - 2 - H315 Eye Dam. - 1 - H318 STOT SE - 3 - H335
Número de registro CAS 7664-38-2 No. CE 231-633-2 No. Índice 015-011-00-6	01-2119485924-24	>= 3,0 - < 5,0 %	ácido fosfórico (ácido ortofosfórico)	Met. Corr. - 1 - H290 Skin Corr. - 1B - H314 Eye Dam. - 1 - H318

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales:

Contiene N-metil carbamato que inhibe la colinesterasa. Este producto contiene un compuesto de anticolinesterasa. No usar ni manipular tales productos si el médico lo desaconseja. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Inhalación: Trasladarse a un espacio abierto. Consultar a un médico después de una exposición importante. Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno.

Contacto con la piel: Qútese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar a un médico en el caso de irritaciones de la piel o de reacciones alérgicas. Si después del contacto con la piel los signos de envenenamiento aparecen, llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos: Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos. Sostenga abiertos los ojos y enjuáguelos con agua tibia y suavemente durante 15 - 20 minutos. Consultar a un médico.

Ingestión: Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Si la víctima está consciente: / Si es ingerido, beber 1 ó 2 vasos de agua provocando a continuación el vómito metiendo los dedos en la boca hasta tocar la base de la lengua y parte posterior de la garganta. Enjuague la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

El envenenamiento produce efectos asociados con la actividad anticolinérgica que podrían incluir: Debilidad, visión borrosa, Dificultades respiratorias, Náusea, Dolor de cabeza, Dolor abdominal, malestar pectoral, contracción de pupilas, pulso lento, Sudores, espasmos musculares.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: Administrar sulfato de atropina como antídoto hasta la atropinización completa. El 2-PAM puede ser usado como antídoto juntamente con sulfato de atropina pero no debe ser usado solo. Impedir exposición continuada a cualquier inhibidor de colinesterasa hasta garantizar la recuperación completa. Contraindicación: Oximas (pralidoxima), succinilcolina y otros agentes colinérgicos, estimulantes respiratorios y fisostigmina. La terapia con morfina es contraindicada.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Spray de agua, Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: Sin datos disponibles.

Riesgos no usuales de Fuego y Explosión: La exposición a los productos de la combustión puede ser un peligro para la salud. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Procedimientos de lucha contra incendios: El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Asegúrese una ventilación apropiada. Evite la formación de polvo. Evitar respirar el polvo. Utilícese equipo de protección individual. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. La descarga en el ambiente debe ser evitada. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas, cursos de agua y/o aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas. Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones:

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. Evitar la formación de partículas respirables. No respirar vapores/polvo. No fumar. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. No ponga sobre la piel o la ropa. Evitar la inhalación de vapor o neblina. No lo trague. No hay que ponerlo en los ojos. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual. Utilizar con una ventilación de escape local.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Almacenar en un recipiente cerrado. Entrada prohibida a toda persona no autorizada. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

No almacene con los siguientes tipos de productos: Agentes oxidantes fuertes. Peróxidos orgánicos. Sólidos inflamables. Líquidos pirofóricos. Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo. Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables. Explosivos. Gases.

Materiales inapropiados para los contenedores: Ninguna conocida.

7.3 Usos específicos finales: Ver la ficha de información técnica de este producto para más información.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Si existen límites de exposición, aparecerán a continuación. Si no se muestran límites de exposición, no se aplicará ningún valor.

Componente	Regulación	Tipo de lista	Notación/Valor
Cuarzo	ACGIH	TWA fracción respirable	0,025 mg/m ³ , Sílice
	ES VLA	VLA-ED fracción respirable	0,05 mg/m ³
ciclohexanona	2004/37/EC	TWA Polvo inhalable	0,1 mg/m ³
	ACGIH	TWA	20 ppm
	ACGIH	STEL	50 ppm
	2000/39/EC	TWA	40,8 mg/m ³ 10 ppm
	2000/39/EC	STEL	81,6 mg/m ³ 20 ppm
	ES VLA	VLA-ED	41 mg/m ³ 10 ppm
ácido fosfórico (ácido ortofosfórico)	ES VLA	VLA-EC	82 mg/m ³ 20 ppm
	ACGIH	TWA	1 mg/m ³
	ACGIH	STEL	3 mg/m ³
	2000/39/EC	TWA	1 mg/m ³
	2000/39/EC	STEL	2 mg/m ³
	ES VLA	VLA-ED	1 mg/m ³
ES VLA	VLA-EC	2 mg/m ³	

Límites biológicos de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Análisis biológico	Hora de muestreo	Concentración permisible	Base
ciclohexanona	108-94-1	1,2-ciclohexano diol	Orina	Final de la semana laboral	80 mg/l	ES VLB
		ciclohexano I	Orina	Final de la jornada laboral	8 mg/l	ES VLB
		1,2-ciclohexano diol	Orina	Al final del turno del último día de la semana de trabajo	80 mg/l	ACGIH BEI
		Ciclohexano I	Orina	Al final del turno (Tan pronto como sea posible después	8 mg/l	ACGIH BEI

de que
cese la
exposición
n)

Nivel sin efecto derivado

ácido fosfórico (ácido ortofosfórico)

Trabajadores

<i>Aguda - efectos sistémicos</i>		<i>Aguda - efectos locales</i>		<i>A largo plazo - efectos sistémicos</i>		<i>A largo plazo - efectos locales</i>	
Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación
n.a.	n.a.	n.a.	2 mg/m ³	n.a.	n.a.	n.a.	1 mg/m ³

Consumidores

<i>Aguda - efectos sistémicos</i>			<i>Aguda - efectos locales</i>		<i>A largo plazo - efectos sistémicos</i>			<i>A largo plazo - efectos locales</i>	
Cutáneo	Inhalación	Oral	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Oral	Cutáneo	Inhalación
n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0,73 mg/m ³

8.2 Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Proveer una extracción apropiada y recogida de polvo en la maquinaria. Utilice ventilación suficiente para mantener la exposición de los empleados por debajo de los límites recomendados.

Medidas de higiene: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Evitar respirar el polvo o la solución pulverizada. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Para la protección del medio ambiente eliminar y lavar todo el equipo protector contaminado antes de volverlo a usar. Quítense la ropa/EPP inmediatamente si el material se va hacia adentro. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Medidas de protección: Todos los Equipos de Protección Personal se deben probar antes de su utilización para confirmar que son compatibles con los productos químicos que se están manejando. El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben de ser cambiados en caso de un deterioro químico físico o si está contaminado. Solamente los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación.

Medidas de protección individual

Protección de los ojos/ la cara: Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de la piel

Protección de las manos: Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro

de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletes más cortos que 35 cm de largo, se deben usar debajo de la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.

Otra protección: Trabajos de fabricación y transformación: Traje completo Tipo 5(EN 13982-2)

Aplicación mecánica y automatizada de aerosol entúnnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.

Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interiorde algodón cuando se llevan algunas telas. Siga los consejos delproveedor. Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vaporde agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales debenser resistentes para mantener la integridad y la protección en su uso. La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del «tipo» de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición.

Incorporación a la tierra de cultivo- exteriores Tractor/pulverizador con campana:

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.

Tractor/pulverizador sin capucha: Traje completo Tipo 5(EN 13982-2)

Los mezcladores y cargadores deben usar: Traje completo Tipo 5(EN 13982-2) Delantal de caucho Botas de caucho o plástico

Protección respiratoria: Trabajos de fabricación y transformación: Media máscara con filtro de partículas FFP3 (EN 149)

Los mezcladores y cargadores deben usar: Media máscara con filtro de vapor A3 (EN 141)

Incorporación a la tierra de cultivo- exteriores Tractor/pulverizador con campana: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Tractor/pulverizador sin capucha: Mascarilla de media cara con filtro tipo P3 para partículas (Norma Europea 143).

Aplicación mecánica y automatizada de aerosol entúnnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Controles de exposición medioambiental

Ver SECCIÓN 7 (Manipulación y almacenamiento) y SECCIÓN 13 (Consideraciones relativas a la eliminación) en las que aparecen medidas para evitar una exposición medioambiental excesiva durante la utilización y eliminación de residuos.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	gránulos
Color	azul verdoso
Olor	ligero disolvente
Umbral olfativo	no determinado
pH	6,8 a 100 g/l
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Punto de congelación	Sin datos disponibles
Punto de ebullición (760 mmHg)	No aplicable

Punto de inflamación	No aplicable
Velocidad de Evaporación (Acetato de Butilo = 1)	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	No mantener la combustión.
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Presión de vapor:	Sin datos disponibles
Densidad de vapor relativa (aire=1)	Sin datos disponibles
Densidad Relativa (agua = 1)	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	229 g/l a 25 °C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Viscosidad Dinámica	No aplicable
Viscosidad Cinemática	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

9.2 Otra información

Densidad aparente	720 kg/m ³
Peso molecular	Sin datos disponibles

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química: No se descompone si se almacena y aplica como se indica. Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Ninguna conocida. Sin peligros a mencionar especialmente.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles: Ninguno(a).

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Ningún material a mencionar especialmente.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información toxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda

Elevada toxicidad por ingestión. La ingesta de una pequeña cantidad puede causar lesiones graves; la ingesta de cantidades mayores puede ser mortal.

Como producto.

DL50, Rata, macho, 43 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD

Como producto.

DL50, Rata, hembra, 34 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda

No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales.

Como producto.

DL50, Conejo, machos y hembras, > 5 000 mg/kg Directrices de ensayo 402 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación

Las concentraciones de vapor fácilmente alcanzables pueden causar inconsciencia y muerte.

Como producto.

CL50, Rata, machos y hembras, 4 h, polvo/niebla, 0,68 mg/l Directrices de ensayo 403 del OECD

Letargo

Corrosión o irritación cutáneas

Esencialmente no irritante para la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Esencialmente no es irritante para los ojos

Sensibilización

Para sensibilización de la piel:

Como producto.

No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Para sensibilización respiratoria:

No se encontraron datos relevantes.

Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Individual)

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Repetida)

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Carcinogenicidad

Para el ingrediente(s) activo(s) No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Teratogenicidad

Para el ingrediente(s) activo(s) No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

Toxicidad para la reproducción

Para el ingrediente(s) activo(s) En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción.

Mutagénicidad

Para el ingrediente(s) activo(s) Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos. Las pruebas in vivo no demostraron efectos mutágenos

Peligro de Aspiración

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Información adicional

Nota: Con base en el tamaño de las partículas de este material el componente de cuarzo no es respirable y, por tanto, no se considera un peligro según el sistema de clasificación SMA.
Partículas no fibrosas y/o fibras no respirables.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información ecotoxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

Información general

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales.

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda para peces

Como producto.

CL50, Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), Ensayo estático, 96 h, 36 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos

Como producto.

CE50, Daphnia magna (Pulgua de mar grande), 48 h, 3,3 mg/l, Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad aguda para las algas/plantas acuáticas

Como producto.

CE50r, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 72 h, 31 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD

Como producto.

CE50b, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 72 h, 8,6 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Oxamilo (ISO)

Biodegradabilidad: Se prevé que el producto biodegrade rápidamente.

ácido fufórico (ácido ortofosfórico)

Biodegradabilidad: No es aplicable la biodegradabilidad.

Demanda Teórica de Oxígeno: 0,00 mg/mg Calculado.

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación: No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo

Oxamilo (ISO)

No se espera que el producto sea móvil en los suelos.

ácido fufórico (ácido ortofosfórico)

No se encontraron datos relevantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

ácido fufórico (ácido ortofosfórico)

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales. La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable. Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

Tanto el grupo de residuos del Catálogo Europeo de Residuos en el que se debe enmarcar este producto como el código que le corresponde dependerá del uso que se hace del mismo. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación para el transporte por CARRETERA y FERROCARRIL (ADR/RID):

- | | | |
|------|---|--|
| 14.1 | Número ONU | UN 2757 |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones | PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, SÓLIDO, TÓXICO(Oxamil) |

Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	II
14.5 Peligros para el medio ambiente	No se considera peligroso para el medio ambiente según los datos disponibles.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Número de identificación de peligro: 60

Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO/IMDG)

14.1 Número ONU	UN 2757
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CARBAMATE PESTICIDE, SOLID, TOXIC(Oxamil)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	II
14.5 Peligros para el medio ambiente	Oxamil
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	EmS: F-A, S-A
14.7 Transporte a granel de acuerdo con el Anexo I o II del Convenio MARPOL 73/78 y los códigos CIQ y CIG.	Consult IMO regulations before transporting ocean bulk

Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO)

14.1 Número ONU	UN 2757
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Carbamate pesticide, solid, toxic(Oxamil)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	II
14.5 Peligros para el medio ambiente	No aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ningún dato disponible.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio

de atención al cliente. Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentación REACH (CE) N° 1907/2006

Este producto solo contiene compuestos que están en la lista de sustancias prerregistradas, registradas o exentas de registro o ya se consideran registradas de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH). Las afirmaciones anteriores sobre la situación del registro de la sustancia se proporcionan de buena fe y se suponen exactas, al igual que la fecha de efecto que se muestra anteriormente. No obstante no se ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita. Es obligación del comprador/consumidor asegurarse de que comprende correctamente el estatus normativo del producto.

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Listado en el Reglamento: No aplicable

Otros datos

El producto está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) No. 1272/2008. Este producto se ajusta plenamente al reglamento REACH 1907/2006/EC. Tomar nota de la Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Otra información

Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta.

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Acute Tox. - 2 - H300 - Basado en la evaluación o los datos del producto

Acute Tox. - 3 - H331 - Basado en la evaluación o los datos del producto

Aquatic Chronic - 3 - H412 - Método de cálculo

Revisión

Número de Identificación: 011000006547 / Fecha: 12.03.2021 / Versión: 6.1

Las revisiones más recientes están marcadas con doble barra y negrita en el margen izquierdo del documento.

Leyenda

2000/39/EC	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
2004/37/EC	Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo
ACGIH	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH BEI	ACGIH - Índices Biológicos de Exposición (BEI)
ES VLA	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
STEL	Límite de exposición de corta duración
TWA	medidas como una media ponderada en el tiempo
VLA-EC	Valores límite ambientales - exposición de corta duración
VLA-ED	Valores límite ambientales - exposición diaria
Acute Tox.	Toxicidad aguda
Aquatic Chronic	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
Flam. Liq.	Líquidos inflamables
Met. Corr.	Corrosivos para los metales
Skin Corr.	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	Irritación cutáneas
STOT RE	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con

respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Corteva Agriscience Spain S.L.U recomienda a cada cliente o usuario que reciba esa HOJA DE INFORMACIÓN PARA MANEJO SEGURO DEL PRODUCTO que la estudie cuidadosamente, y de ser necesario o apropiado, consulte a un especialista con el objeto de conocer los riesgos asociados al producto y comprender los datos de esa hoja. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados. No obstante no se otorga ninguna garantía expresa o implícita. Los requisitos legales y reglamentarios se encuentran sujetos a modificaciones y pueden diferir de una jurisdicción a otra. Es responsabilidad del usuario asegurar que sus actividades cumplan con la legislación en vigor. Las informaciones contenidas en estas HOJAS corresponden exclusivamente al producto tal cual fue despachado, en su envase original. Como las condiciones de uso del producto están fuera del control de nuestra Compañía, corresponde al comprador / usuario determinar las condiciones necesarias para su uso seguro. Debido a la proliferación de fuentes de informaciones, como las hojas de información de otros proveedores, nosotros no somos y no podemos ser responsables de las hojas de información obtenidas de otras fuentes. Si hubiera obtenido una hoja de información de otra fuente distinta o si no estuviera seguro que la misma fuera la vigente, póngase en contacto con nosotros y solicite la información actualizada.

ES